



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

	Págs.
5L/PE-0817. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha desplazado el Gobierno de La Rioja a funcionarios de esta Comunidad Autónoma a Chile, a Argentina, o a otros países iberoamericanos recientemente. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	5935
5L/PE-0818. Pregunta de respuesta escrita relativa a si va a organizar el Gobierno de La Rioja a los becarios del programa "Volver a las raíces", para que elaboren un censo de riojanos en el exterior. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	5935
5L/PE-0819. Pregunta de respuesta escrita relativa a si está elaborando o va a elaborar el Gobierno de La Rioja un censo de todos los riojanos residentes en el exterior. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	5936
5L/PE-0820. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué partidas presupuestarias se imputará el gasto del censo de riojanos residentes en el exterior, que pretende elaborar el Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	5936
5L/PE-0821. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la cantidad económica que aún tiene que aportar el Gobierno de La Rioja para la finalización de las obras del Centro Riojano en Venezuela. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	5937
5L/PE-0822. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el volumen de obra que aún queda por realizar en el Centro Riojano en Ve-	

nezuela. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5937

5L/PE-0823. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual de las obras del Centro Riojano en Venezuela. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5938

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0761. Solicitud de información sobre la situación administrativa actual del expediente de intervención temporal abierto por el Gobierno de La Rioja a FUNDESTUR. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5939

5L/SIDI-0762. Solicitud de información sobre la situación jurídica actual del recurso contencioso administrativo n.º 230/2002 interpuesto por Evaristo Terroba, responsable de FUNDESTUR, contra el Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5939

5L/SIDI-0763. Solicitud de información sobre coste económico del reciente viaje del Presidente del Gobierno de La Rioja a Chile y a Argentina con expresión de coste total, coste por apartados y partida presupuestaria a la que se imputan los gastos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5940

5L/SIDI-0764. Solicitud de información relativa a censos de riojanos residentes en el exterior con todos los datos individuales que se incluyen en los mismos, ordenados por países y regiones. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5940

5L/SIDI-0746. Solicitud de información relativa a relación y evolución de las Plantillas de las Policías Locales existentes en La Rioja durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 5941

5L/SIDI-0757. Solicitud de información sobre copia de las Memorias de la Consejería de Salud y Servicios Sociales correspondientes a los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 5941

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0817 -0511246-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha desplazado el Gobierno de La Rioja a funcionarios de esta Comunidad Autónoma a Chile, a Argentina, o a otros países iberoamericanos recientemente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Ha desplazado el Gobierno de La Rioja a funcionarios de esta Comunidad Autónoma a Chile, a Argentina, o a otros países iberoamericanos recientemente?

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0818 -0511249-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a si va a organizar el Gobierno de La Rioja a los becarios del programa "Volver a las raíces", para que elaboren un censo de riojanos en el exterior.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Va a organizar el Gobierno de La Rioja a los becarios del programa "Volver a las raíces", para que elaboren un censo de riojanos en el exterior?

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0819 -0511250-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a si está elaborando o va a elaborar el Gobierno de La Rioja un censo de todos los riojanos residentes en el exterior.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Está elaborando o va a elaborar el Gobierno de La Rioja un censo de todos los riojanos residentes en el exterior?

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0820 -0511252-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué partidas presupuestarias se imputará el gasto del censo de riojanos residentes en el exterior, que pretende elaborar el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿A qué partidas presupuestarias se imputará el gasto del censo de riojanos residentes en el exterior, que pretende elaborar el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0821 -0511253-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a

cuál es la cantidad económica que aún tiene que aportar el Gobierno de La Rioja para la finalización de las obras del Centro Riojano en Venezuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad económica que aún tiene que aportar el Gobierno de La Rioja para la finalización de las obras del Centro Riojano en Venezuela?

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/PE-0822 -0511255-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el volumen de obra que aún queda por realizar en el Centro Riojano en Venezuela.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el volumen de obra que aún queda por realizar en el Centro Riojano en Venezuela?

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/PE-0823 -0511256-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual de las obras del Centro Riojano en Venezuela.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado actual de las obras del Centro Riojano en Venezuela?

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Orte-

ga Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0761 -0511247-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Solicitud de información sobre la situación administrativa actual del expediente de intervención temporal abierto por el Gobierno de La Rioja a FUNDESTUR.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La

Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre la situación administrativa actual del expediente de intervención temporal abierto por el Gobierno de La Rioja a FUNDESTUR.

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0762 -0511248-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Solicitud de información sobre la situación jurídica actual del recurso contencioso administrativo n.º 230/2002 interpuesto por Evaristo Terroba, responsable de FUNDESTUR, contra el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre la situación jurídica actual del recurso contencioso administrativo n.º 230/2002 interpuesto por Evaristo Terroba, responsable de FUNDESTUR, contra el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0763 -0511251-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Solicitud de información sobre coste económico del reciente viaje del Presidente del Gobierno de La Rioja a Chile y a Argentina con expresión de coste total, coste por apartados y partida presupuestaria a la que se imputan los gastos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Bo-

letín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Coste económico del reciente viaje (septiembre-octubre de 2002) del Presidente del Gobierno de La Rioja a Chile y a Argentina con expresión de:

Coste total.

Coste por apartados: viajes, estancia y otros gastos.

Partida presupuestaria a la que se imputan los gastos.

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0764 -0511258-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**4.6. Solicitud de información relativa a censos de riojanos residentes en el exterior con todos los datos individuales que se incluyen en los mismos, ordenados por países y regiones.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Censos de riojanos residentes en el exterior con todos los datos individuales que se incluyen en los mismos, ordenados por países y regiones.

Logroño, 15 de octubre de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0746 -0510524-**Autor:** María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.**4.1. Solicitud de información relativa a relación y evolución de las Plantillas de las Policías Locales existentes en La Rioja durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0757 -0510733-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.**4.2. Solicitud de información sobre copia de las**

Memorias de la Consejería de Salud y Servicios Sociales correspondientes a los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado inte-

resado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.